

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
SONORENSE DE LAS MUJERES, CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**
(CT-002/ISM-SOR02)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 11:30 horas del día viernes 18 de septiembre del dos mil veinte, se llevó a cabo la II Sesión Ordinaria de manera Virtual; convocada por el **C. ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL**, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres, y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres; la **C. LIC. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA**, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres, y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres y la **C. LIC. ZORAYA ALEGRÍA CÓRDOVA**, Directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres; con el objeto de celebrar la I Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum legal de parte del C. Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Presidente del Comité de Transparencia.
3. Lectura del Orden del Día por la Secretaría Técnica. La C Lic. Sara María Laguna Rivera y su aprobación.
4. Presentación y revisión de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al II Trimestre 2020.
5. Revisión de las Evaluaciones al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado Instituto Sonorense de las Mujeres por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, da la bienvenida a las integrantes del Comité a la presente sesión virtual.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se da pase de lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los integrantes del Comité.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Presidente del Comité, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión virtual.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden de Día, se dio lectura al mismo por parte de la Secretaria Técnica; procedió a su aprobación.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas, el Presidente del Comité procede a leer un informe detallado sobre las solicitudes de Transparencia, teniendo como resultado 10 solicitudes en el periodo informado, todas ellas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a las Evaluaciones del Portal de Transparencia, se informa que al primer trimestre se tiene un 100.00% de cumplimiento de las Obligaciones de los Artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como un 100.00% de cumplimiento en las

Obligaciones del Artículo 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora.

En Asuntos Generales, señalado en el **punto sexto** del orden del día, hace uso de la voz el Presidente del Comité, para comentar que por su conducto, se hará del conocimiento a las y los titulares de las unidades administrativas del Instituto Sonorense de las Mujeres, sobre la importancia de enviar en tiempo y forma la información para mantener al día el Portal de Transparencia, y así evitar sanciones innecesarias a las que se pueden ser acreedores.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12:10 horas del mismo día al de su celebración, el Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres, declaró clausurado los trabajos de la II Sesión Ordinaria Virtual, levantándose la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL

Presidente del Comité de Transparencia Instituto Sonorense de las Mujeres

LIC. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia Instituto
Sonorense de las Mujeres

LIC. ZORAYA ALEGRÍA CÓRDOVA

Directora de Derechos
Instituto Sonorense de las Mujeres